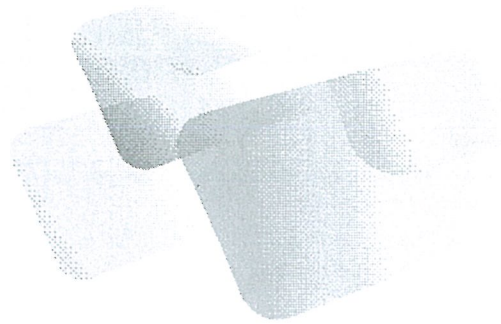


San Salvador, 10 de febrero de 2016

**Licenciado**  
**José Valentín Arrieta**  
**Gerente General**  
**Bolsa de Valores de El Salvador**  
**Presente.-**



Estimado licenciado Arrieta:

En cumplimiento al instructivo de Información Bursátil, por medio de la presente informamos que en Junta General de Accionistas de VALORES BANAGRÍCOLA, S.A. DE C.V. CASA DE CORREDORES DE BOLSA, en sesión celebrada el siete de febrero del presente año, se tomaron los siguientes acuerdos:

1. Se nombró como Auditor Externo y Fiscal a la firma Deloitte El Salvador, S.A. de C.V., y como Auditor Externo y Fiscal suplente a la firma PriceWaterhouseCoopers, S.A. de C.V.
2. Se acordó la aplicación y distribución de utilidades así: de las utilidades distribuibles del ejercicio 2016, netas de Impuesto sobre la Renta, es decir, la cantidad que asciende a US\$312,556.98 (TRESCIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS 98/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), equivalentes a US\$3.91 (TRES 91/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) por acción.

Sin más por el momento, reciba con cordial saludo de nuestra parte.

Atentamente,

César Augusto Cordova  
Gerente General | Valores Banagrícola, S.A. de C.V. Casa de Corredores de Bolsa

